

Senado Académico Academic Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2017-2018 Certificación 056

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2018, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que el establecimiento de criterio mínimo de puntuación ponderada que debe ser utilizado para la consideración de cada ascenso en rango, según los criterios establecidos en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Sección 47.5. 1 .1, 47. 5. 1. 2, 47.5. 1. 3, debe ser: 70% Catedrático Auxiliar, 80% Catedrático Asociado y 90% Catedrático.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

> Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT. Secretario Ejecutivo

Lail Luca Sengal

RRG/mmr

